



COMUNICACIÓN INTERNA

Para : Juan Guillermo Jiménez Gómez
Gerente General

De : Jefe Oficina de Control Interno

Asunto : **Seguimiento avance y cumplimiento ejecución de egresos presupuestales.**

Objetivo

Evaluar la ejecución de egresos presupuestales, teniendo en cuenta los datos registrados en el JSP7 y lo ejecutado en las fiduciarias vs el informe presentado a la Gerencia en power bi

Alcance

Verificar los datos reportados a Gerencia en el informe presentado en power bi vs los datos registrados en el JSP7 y lo ejecutado en las fiduciarias, con corte a 31 de Octubre de 2023.

SEGUIMIENTO

De acuerdo a las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en el informe presentado el día 24 de julio de 2023 con radicado I2023002126, se dio respuesta por medio de comunicación interna por parte de la Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos el 16 de noviembre de 2023, bajo el radicado I2023003411 en los siguientes términos:

1. Recomendación:

Es importante verificar en el sistema en modo prueba, si al momento de liberar algún valor del RP en el informe creado en el JSP7, éste descarga el valor real y no captura el que inicialmente se tomó como total ejecutado.

Respuesta:

Se informa que, el reporte de plan de egreso que genera el sistema JSP7, es un reporte que está enlazado con el reporte de presupuesto, así las cosas, cada vez que en presupuesto



realizan una liberación, en el JSP7 del módulo de planeación se verá reflejado. Con el fin de ilustrar esta situación, como ejemplo cité el egreso No. 2303, este egreso es de un contrato de prestación de servicios, que presenta terminación anticipada, por lo que en la columna de obligaciones RP, se encuentra el valor por lo que se ejecutó realmente el contrato. Desde la Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos, se contempló estos casos desde el inicio de la puesta en marcha del sistema JSP7.

2. Recomendación:

Es conveniente que se trabaje porque los datos registrados manualmente en el Excel correspondiente los Patrimonios Autónomos, se automaticen y queden en el sistema JSP7, con el fin de evitar posibles errores al transcribir la información.

Respuesta:

Se informa que desde la Subgerencia de Gestión Corporativa se está adelantando un proceso de diagnóstico para el mejoramiento del aplicativo JSP7 en el cual se contempla incorporar la información de Fiducias.

3. Recomendación:

Con el fin de que exista un mayor control en la información registrada manualmente, es fundamental que se cuente con un punto de control adicional que revise la información, a parte de la Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos, debido a que como son datos numéricos, existe una gran posibilidad de errores involuntarios en la digitación. Esto hasta que se sistematice y puedan ser cargados en el software JSP7.

Respuesta:

Se informa que en el mismo proceso mencionado en el punto 2, se han solicitado mejoras al aplicativo que minimicen los riesgos de errores al digitar la información, tales como enlaces con otros módulos como el de contratación, presupuesto y contabilidad. En este momento se implementan controles en las diferentes áreas, ya que los datos de modificaciones al Plan de Egresos, deben contar con la aprobación tanto del responsable como de los ordenadores de gasto.

Actualmente, las recomendaciones realizadas por esta Oficina se aplican así: una se encuentra implementada y, actualmente, la recomendación 2 y 3, se están aplicando en pro del mejoramiento continuo, tanto para incorporar la información de fiducias como la solicitud de mejoras en el aplicativo JSP7, con el fin de minimizar el riesgo de errores en digitación.

Es importante, disponer de una fecha límite para la incorporación de la información que se registrara en el JSP7 correspondiente a las fiducias, con el fin de que estos datos sean

automatizados lo antes posible y minimizar el riesgo de errores en el traslado de la información que actualmente se registra en Excel.

Se realizó la verificación a los datos registrados en el JSP7 así como la ejecución presupuestal de las fiduciarias. En los datos consignados se observa el registro de la apropiación inicial y vigente (2023), los cuales son ingresados de acuerdo al presupuesto vigente que tiene la Empresa, igualmente, se encuentra las obligaciones del respectivo mes que se encuentran ejecutados con el RP (Registro Presupuestal).

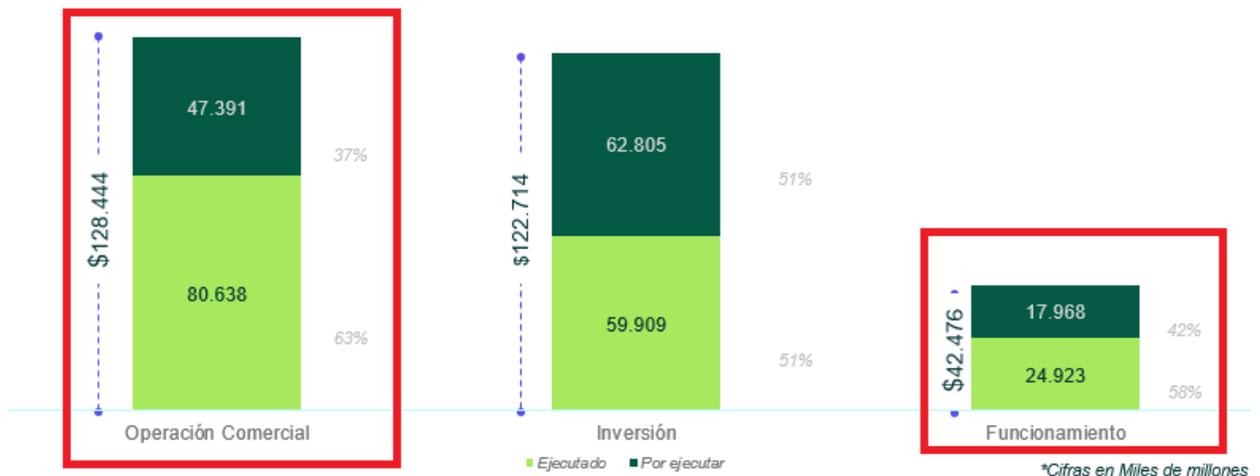
El sistema JSP7 tiene definido los gastos de funcionamiento, gastos de inversión y los gastos de operación. Igualmente, los ordenadores del gasto se encuentran definidos en la Resolución 004 de 2023 (Presupuesto ERU 2023), cada ordenador de gasto, poseen su clave en el JSP7 para realizar cualquier movimiento de apropiación dentro del sistema, de acuerdo a los lineamientos y procedimientos establecidos para tal fin.

Al verificar el informe presentado a Gerencia, se encuentran diferencias entre la sumatoria de lo ejecutado y por ejecutar, en los rubros de Operación Comercial y gastos de Funcionamiento como se observa en la siguiente imagen en el recuadro de color rojo y cuadros comparativos con los valores registrados en la diapositiva y valores reales:

Ejecución por rubro

(31 octubre 2023)

\$ 293.634 (Presupuesto Total)



Fuente: Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Presentación a Gerencia.

Al efectuar la sumatoria de los valores ejecutados con los valores por ejecutar se obtienen los siguientes totales:

Operación Comercial	
Ejecutado	\$ 80.638
Por Ejecutar	\$ 47.391
Total	\$ 128.029

Funcionamiento	
Ejecutado	\$ 24.923
Por Ejecutar	\$ 17.968
Total	\$ 42.891

Valores que al compararlos con los totales registrados en la presentación, muestran la siguiente diferencia:

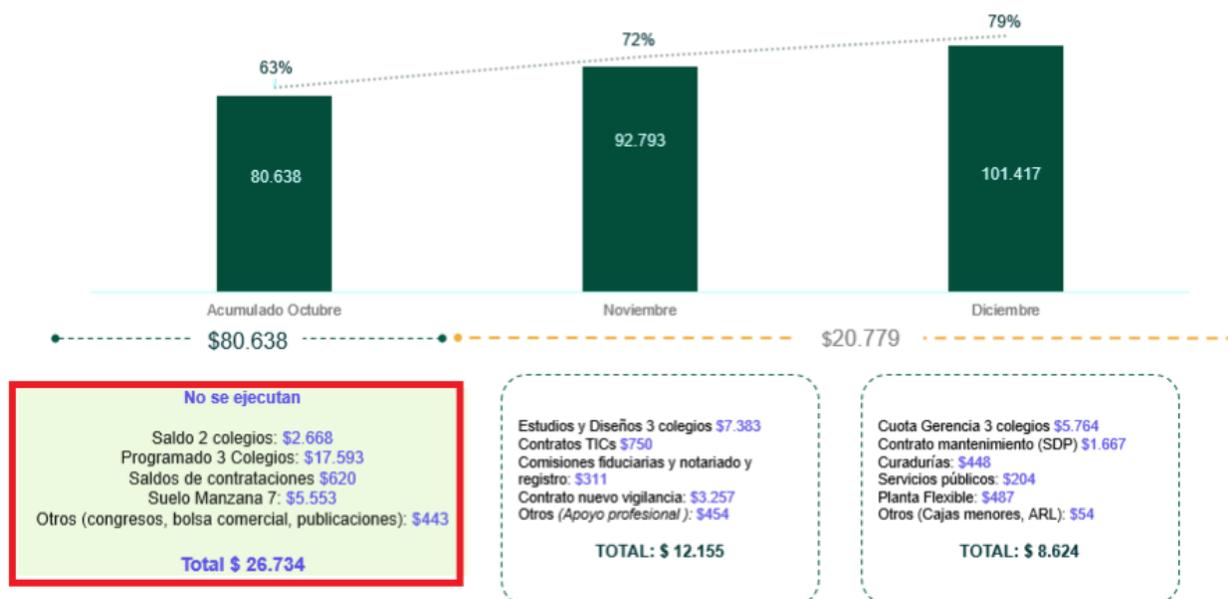
Operación Comercial	
Total Presentación	\$ 128.444
Total real	\$ 128.029
Diferencia	\$ 415

Funcionamiento	
Total Presentación	\$ 42.476
Total real	\$ 42.891
Diferencia	\$ (415)

La diferencia de \$415 millones que muestran error en la presentación a Gerencia, se debe a que la sumatoria del valor ejecutado con el valor por ejecutar no es acorde con el total registrado en los rubros de Operación Comercial y Funcionamiento.

Así mismo, en los recursos del rubro Operación Comercial, los cuales no se van a ejecutar tal y como se muestra en el recuadro rojo de la siguiente imagen, presenta error en la sumatoria.

Recursos de Operación Comercial – Programación a diciembre 2023



Fuente: Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos. Presentación a Gerencia.

A continuación, se muestra la sumatoria real de los valores mostrados en la diapositiva, así como la diferencia de \$143 millones que resulta del total que muestra la presentación y el valor verdadero:

Recursos Operación Comercial	
Saldo 2 colegios	\$ 2.668
Programado 3 Colegios	\$ 17.593
Saldos de contrataciones	\$ 620
Suelo Manzana 7	\$ 5.553
Otros (congresos, bolsa comercial, publicaciones)	\$ 443
Total	\$ 26.877

Recursos Operación Comercial	
Total Presentación	\$ 26.734
Total real	\$ 26.877
Diferencia	\$ (143)

CONCLUSIONES

Los datos son consistentes y se encuentran registrados en el JSP7, igualmente, la Subgerencia de Gestión Corporativa, realiza un diagnóstico, con el fin, de mejorar el software para incorporar los datos de las fiducias que actualmente se realizan de manera manual y con ello minimizar errores en el cargue de la información.

Los informes presentados a Gerencia, se encuentran acordes con la información registrada en el archivo de Excel descargado del JSP7 y los datos de los Patrimonios Autónomos registrados manualmente.

Existen errores de sumatoria en la presentación efectuada a Gerencia, presentando inconsistencia en las cifras totales, lo cual puede afectar en la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- Disponer de una fecha límite para incorporar la información que se registrara en el JSP7 correspondiente a las fiducias, con el fin de que estos datos sean automatizados lo antes posible y evitar errores en el traslado de la información que actualmente se registra en Excel.

- Es importante crear un punto de control, diferente a la persona que prepara la información, donde se revisen las sumatorias, con de fin de que las presentaciones efectuadas a Gerencia contengan los valores exactos y así evitar una posible toma de decisión errada.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jose Edwin Lozano Gómez – Gestor Senior 3
Revisó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno